

EL SECRETARIADO DE LOS COLEGIOS S. I. DE ESPAÑA Y SU BOLETÍN, AVANCE

JORGE GARCÍA OCÓN ¹

Fecha de recepción: febrero de 2012

Fecha de aceptación y versión definitiva: septiembre de 2012

RESUMEN: A partir de 1953, existió el deseo de potenciar la formación pedagógica de los miembros de la Compañía de Jesús. Además, se sentía la necesidad de compartir las distintas experiencias pedagógicas. Para ello, se creó el Secretariado de los Colegios S. I. de España, cuyo fin era potenciar el progreso pedagógico y unión en los Colegios de España. Junto con aquél nació una nueva revista, Avance, como principal vehículo de comunicación del Secretariado con los miembros de la Compañía. El interés de este artículo se justifica por el hecho de que la revista Avance permite conocer la labor del Secretariado, de especial relevancia en la misión educativa jesuítica de estos años. Mayor es el interés en cuanto que esta fuente apenas ha sido investigada. Además, presenta la peculiaridad de que Avance era una revista de uso interno de la Compañía, por lo que quedaba libre de censuras exteriores.

PALABRAS CLAVE: Educación, Pedagogía, Compañía de Jesús, Secretariado, Avance.

Schools Secretariat S.I. from Spain and their bulletin, Avance

ABSTRACT: Ever since 1953 there has been a persisting wish among the members of The Society of Jesus to enhance pedagogical education. Furthermore, they felt the necessity to share these experiences. To that end, the Spain Schools Secretariat was created, in order to help develop the pedagogical process and help unify all schools in Spain. Thus, a new magazine was born, Avance, which served as the main channel of communication between the Secretariat and the members of Society of Jesus. This article's interest is justified since the magazine's enables us to further delve into the Secretariat's work, which has proven to be of special relevance in the jesuistic educative labour. The Avance magazine enables us to further explore the Secretariat's work, which has proven to be significantly relevant this past couple of years. Interest should increase also, since this source has hardly ever been investigated. Also, quite peculiarly, Avance was an internal magazine within Society of Jesus, and thus was free from any form of censorship.

KEY WORDS: Education, Pedagogy, Society of Jesus, Spain Schools Secretariat, Avance.

¹ Doctor en Historia por la UCM. Fundamentalmente, ha dedicado su actividad investigadora al conocimiento de la labor educativa jesuítica entre 1939 y 1959. El título de su tesis doctoral fue *La misión educativa jesuítica en la España de 1939 a 1959: el Colegio de Areneros*. C/ Cardenal Marcelo Spinola, 52, 8º C, 28016, MADRID. Telf.: 669235649. E-mail: jorgegarciaocon@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La educación jesuítica durante las décadas de los 40 y los 50, puede considerarse en muchos aspectos muy similar a la que durante el siglo XIX se había llevado a cabo². Sin embargo, no fue ni mucho menos una mera inercia continuista. Por el contrario, puede afirmarse que durante estos años existió una renovación en la pedagogía jesuítica dentro de un esfuerzo mayor de profundización en la propia espiritualidad³. Desde la Compañía de Jesús se realizó un proceso de profundización en su espiritualidad, en su esencia, en el porqué de su existencia, de sus prácticas y de sus costumbres. Este movimiento tuvo las siguientes características: análisis de las fuentes de la espiritualidad ignaciana prestando especial atención a los Ejercicios Espirituales, adecuación de la esencia de la espiritualidad a los tiempos lo cual constituía un principio ignaciano por excelencia (si algo no se adecua a los tiempos, no es ignaciano), clima de libertad a la hora de llevar esta labor a cabo⁴, labor apoyada por Pío XII (instó a mantener las formas jesuíticas en su esencia, adaptándolas a los nuevos tiempos y sus necesidades) y, por último, la repercusión en la misión de la Compañía, especialmente en la educación.

En este contexto, las páginas de este artículo pretenden ser una presentación. Por un lado, de un organismo como el Secretariado de los Colegios S. I. de España. Por otro lado, de una fuente que a mi juicio puede considerarse fundamental para conocer la pedagogía jesuítica en los años 50. Se trata de la revista *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S.I. de España*⁵, creada por el Secretariado. Por sus fines y características resulta necesaria para conocer gran parte del estado de la pedagogía en aquellos años: objetivos, métodos, debates.

² La labor educativa jesuítica en España ha sido ampliamente estudiada por MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ en, *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa: (1868-1906)*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 1998.

³ Esta labor de profundización en la espiritualidad jesuítica fue estudiado por el P. ERRANDONEA [*Estado actual de los estudios de Teología espiritual*, JUAN FLORS (ed.), Barcelona-Madrid-Valencia-Lisboa, 1957, pp. 479-503].

⁴ Se siguió el método ignaciano: 1.º Directrices básicas; 2.º Puesta en práctica particular; 3.º Recopilación de experiencias, y 4.º Nuevas directrices.

⁵ *Avance* era el nombre que tenía la revista de información psicológica y pedagógica que hasta el momento había publicado el Gabinete Paidométrico del Colegio de San Ignacio de Sarriá, dirigido por el P. Ercilla. El ideal de éste fue suscitar el interés por la psicología y pedagogía, cosa que había logrado. Al tomar en sus manos la revista el Secretariado, lo que pretendía hacer era conseguir el mismo fin pero orientado hacia un público más grande. Además, por deseo de los PP. Provinciales de la Compañía de Jesús, el P. Ercilla continuaría siendo el principal alentador científico y el organizador de la colaboración de la Compañía de Jesús con la *Revista Atenas*.

EL SECRETARIADO DE LOS COLEGIOS S.I. DE ESPAÑA

En torno a 1953, existía el deseo de potenciar la formación pedagógica de los miembros de la Compañía. Además, se sentía la necesidad de compartir las distintas experiencias pedagógicas. Para ello, se creó el Secretariado de los Colegios S.I. de España, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús por mediación de la Inmaculada Virgen María y el glorioso Patriarca San José. En el n.º 1 de *Avance* se recogía el Reglamento del Secretariado⁶, en el que se contemplaba su organización, composición y funciones. El fin era el de «promover una mayor unión en los Colegios de España y avivar más su progreso en el orden pedagógico»⁷.

En lo que a la composición del Secretariado se refiere, estaba formado por el Prefecto Nacional y los Prefectos Provinciales de Estudios: Juan Pastor (Tarraconense), Francisco Cuenca (Bética), Pedro Lezama (Castilla Occidental), Mario Sauras (Castilla Oriental), Jesús Villameriel (Legionense), Ricardo Cobos (Toledana). El prefecto Nacional o Presidente era designado por la Junta de los Padres Provinciales, siendo ratificado la decisión por el M.R.P. General.

De cara a la organización del Secretariado, el Presidente tenía una serie de responsabilidades, actuando como informador, asesor y ejecutor responsable de las determinaciones en materia de educación de la Junta de Padres Provinciales, sin tener ninguna jurisdicción. Como Prefecto Nacional de Estudios debía hacer un informe cada año del estado general de la educación de la Compañía en España para la Junta; daba cuenta a la misma del cumplimiento de los acuerdos aprobados anteriormente por ésta; presentaba para su aprobación los acuerdos tomados en las reuniones del Secretariado, que debía reunirse al menos una vez al año. Por último se señalaba la obligación de enviar un informe anual al M.R.P. General.

Por otro lado, además de las labores propias de la organización, el Prefecto Nacional de Estudios tenía otras funciones:

- «a) Promueve, en el ámbito nacional, la coordinación y colaboraciones de los NN. dedicados a la educación e instrucción de la juventud;

⁶ El Reglamento fue redactado por orden de la Junta de PP. Provinciales, por los PP. Prefectos Provinciales de Estudios, tomando como modelo el *Reglamento del Segretariato dei Collegi d' Italia* y los *Estatutos de la Associatio Universitatum Collegiorum et Scholarum altarum Societatis Iesu in Statibus Unitis*, aprobados por el P. General y publicados en *Acta Romana*.

⁷ «Reglamento del Secretariado», en *Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España* n.º 1, Barcelona, 1953, p. 3. Para conocer la organización y funciones del Secretariado ver Anexo III.

- b) estimula por sí a otros, los estudios y publicaciones pedagógicas de los NN. teniendo particular cuidado de quien sean conocidos los principios pedagógicos contenidos en el *Ratio Studiorum*;
- c) informa a los Prefectos Provinciales sobre movimientos o tendencias pedagógicas, disposiciones oficiales, etc.;
- d) atiende a los intereses, problemas o dificultades comunes a todos los Colegios;
- e) juntamente con los Prefectos Provinciales, promueve campañas nacionales a favor de la educación católica y estimula la cooperación de los NN. a las campañas del mismo género que otras Entidades promovieren;
- f) fomenta cordiales relaciones con las demás Asociaciones educativas en el plano nacional;
- g) estimula la participación honrosa y útil de los NN. en los Congresos pedagógicos más importantes;
- h) dirige el "Boletín pedagógico pro NN."».

A estas se añadían otras funciones que debía cumplir de acuerdo con los Prefectos Provinciales:

- a) traza el plan de trabajo anual y, en su caso, lo distribuye entre los Prefectos Provinciales;
- b) promueve cursillos de perfeccionamiento didáctico y educativo de temas generales o de especialización;
- c) señala los niveles mínimos de cada curso y programas correspondientes;
- d) dirige la confección y perfeccionamiento de los libros de texto y demás instrumentos pedagógicos;
- e) mediante los mismos prefectos generales, podrá proponer concursos certámenes, encuestas y pruebas que se hayan de hacer en todos los Colegios;
- f) procura una discreta uniformidad en el régimen de los Colegios»⁸.

Respecto al Prefecto Provincial de Estudios, éste tenía una serie de funciones. En primer lugar, como ayudante del Padre Provincial, debía informarle y asesorarle, así como ejecutar sus decisiones en materia de educación. De forma especial, debía ayudarle a promover la estima por el ministerio educativo entre los miembros de la Compañía, alentar a aquellos que trabajaban en los Colegios, preparar profesores aptos y especializados en sus materias, procurar una uniformidad entre los Colegios de la Provincia. En segundo lugar, como vocal del Secretariado de los Colegios de España, debía cooperar a las campañas nacionales a favor de la educación católica; al éxito de las semanas pedagógicas; al éxito del *Boletín del Secretariado*; a

⁸ «Reglamento del Secretariado», en *Avance* (...), n.º 1, Barcelona, 1953, p. 4.

señalar los niveles mínimos de cada curso; a la redacción y perfeccionamiento de los libros de texto; al éxito de los concursos que propusiera el Prefecto Nacional; a informar al Prefecto Nacional. En tercer lugar, como visitador anual de los Colegios de la Provincia su labor era la de ayudar, estimular y coordinar, bajo la dirección del Padre Provincial, la misión que en los centros se llevaba a cabo⁹.

En cuanto a la financiación del Secretariado, cada Colegio debía contribuir con una cuota anual a sus gastos. El estado de cuentas debía ser presentado cada año por el Presidente a la Junta de Padres Provinciales.

AVANCE. BOLETÍN INTERNO DEL SECRETARIADO DE LOS COLEGIOS S. I. DE ESPAÑA

Como órgano de expresión de la vida y finalidades del Secretariado de los Colegios de España, en noviembre de 1953, comenzó a publicarse *Avance*, tal como se proponía en el Reglamento. Por tanto su fin era el mismo que el del Secretariado¹⁰. Se concebía también como una forma de ayudar a la labor que la revista *Atenas* realizaba de cara a todos los Colegios de la Iglesia en España¹¹. Esta revista, que se publicaba todos los meses, constituía fundamentalmente un vehículo mediante el cual los jesuitas españoles podían compartir ideas en torno a la educación, ya fuesen pedagógicas o de cara a la configuración del sistema educativo.

Por tanto, *Avance* únicamente se dedicó a cuestiones que interesaban solo a los miembros de la Compañía:

⁹ «El Prefecto Provincial de Estudios. Normas de actuación», en *Avance* (...) n.º 1, Barcelona, 1953, pp. 7-9. El procedimiento que en las visitas debía llevar a cabo se relata cuidadósamente. Al termino debía elaborar un informe para el P. Provincial. El estudio de estos informes sería de gran ayuda para conocer el estado de la educación jesuítica en cada una de las provincias.

¹⁰ «Presentación», en *Avance* (...) n.º 1, Barcelona, 1953, p. 1.

¹¹ Esta iniciativa era consecuencia de la exhortación del P. General a la Congregación de Procuradores: «En especial hay que fomentar la colaboración entre los distintos Institutos Religiosos. En algunos sitios por insinuación del Nuncio de la Santa Sede, en otros por iniciativa espontánea de los Provinciales de los diversos Institutos, se reúnen asambleas de Superiores de los mismos, parecidas a las que en Roma se celebran entre los Superiores Generales, en las cuales se agitan en común asuntos de interés general con notable incremento de la mútua caridad y del bien apostólico. Tales tentativas responden plenamente a las necesidades actuales y a los deseos de la Santa Sede. Poco a poco, como es de esperar, brotará de aquí una más estrecha unidad de acción, de la que saldrá medro todo el Catolicismo»; «Editorial», en *Avance* (...) n.º 1, Barcelona, 1953, p. 6.

«En el *Boletín* aparecerá lo que por su contenido y forma se dirige a los “Nuestros”, a los de casa. Su valor científico no deberá ser menor [que el de la *Revista Atenas*], pero serán, acaso, simples sugerencias, comunicaciones breves, sobre un tema colegial sin exigencias de traje de calle. Serán siempre para los Nuestros, porque su materia es exclusiva de nuestros Colegios o la forma en que se exponen es para los “Nuestros”. Buscarán la solución de los problemas, necesidades y afanes comunes a nuestros Colegios».

El hecho de que fuese un boletín interno de la Compañía en España, «sólo para los NN.», como solía recordarse en algunos números, y que no tuviese que pasar censura, favorecía una mayor libertad de expresión y otorga un carácter valioso a este documento como fuente de análisis del pensamiento pedagógico jesuítico de la época.

En cuanto a la redacción de la revista, ésta tenía una Dirección y un cuerpo de Redactores, pero se pretendía que participasen todos los educadores, fuesen profesores, prefectos, subprefectos, espirituales o rectores. La razón era la siguiente:

«La experiencia nos ha enseñado que muchos de nuestros Educadores recolectan humildemente muchas ideas fecundas, fruto sazonado de múltiples lecturas y reflexiones prolongadas. No lo compararemos al siervo que devolvió al señor la mina prestada, diciendo “Señor, ahí tienes tu mina que tuve guardada en un sudario”; pero sí quisiera este *Boletín* ser el banco donde tal mina pudiera dar intereses, es decir, pudiera hacerse útil a todos cuantos trabajan en nuestros Colegios».

Finalmente, en lo que al contenido de la revista se refiere, ya desde el comienzo se publicó una relación de temas generales que podían interesar según las circunstancias:

- « 1. Cuanto pueda promover la estima y amor al ministerio de los Colegios.
2. Cuanto pueda favorecer la coordinación de esfuerzos y colaboración entre educadores.
3. Nuestra Pedagogía: (...).
4. Vida y problemas de nuestros Colegios (...).
5. Medida objetiva del rendimiento escolar. Metodología escolar.
6. Esquemas de lecciones de clases.
7. Encuestas, certámenes y concursos intercolegiales.
8. Preparación de las “Semanas” o Cursillos pro Nostris.
9. Antiguos alumnos. Historia de cada Colegio. Fruto de nuestros Colegios.
10. Bibliografía (pretérita y actual) selecta y apta pro Nostris: críticas sinceras.
11. Esquemas y material de conferencias para Padres de Familia.

12. Movimientos, tendencias pedagógicas en España y extranjero: planes de estudio, legislación, Congresos...
13. Información y comentario de la legislación nacional pedagógica.
14. Revista de revistas, o sea, llamar la atención de los NN. sobre los mejores artículos aparecidos en Revistas principales extranjeras»¹².

Citemos ahora algunos ejemplos concretos de los temas expuestos. Para el primer y segundo tema destacan numerosos testimonios sobre experiencias exitosas tenidas por algunos jesuitas. Estos testimonios contribuían tanto a motivar las acciones de otros, como a compartir experiencias.

Sobre la pedagogía jesuítica son también varios los artículos dedicados a su análisis, de su tradición y de su adaptación a los nuevos tiempos. Destaca especialmente el estudio de la *Ratio*.

Respecto al cuarto tema, aparecen discusiones en torno a la selección de alumnos, la homogeneidad o heterogeneidad de los grupos de alumnos, la obligatoriedad y participación en la Misa, y la incidencia de la formación social en los alumnos.

En cuanto a los temas quinto y sexto, frecuentemente se escribían artículos contando experiencias didácticas, destinadas a mantener la organización del grupo de alumnos, o a cómo impartir asignaturas concretas.

Sobre certámenes y concursos celebrados son menos las noticias recogidas, puesto que solían recogerse en las *Noticias* de las Provincias. Lo mismo sucedía con otros temas como antiguos alumnos, historias de cada colegio, bibliografía o relación con las familias, que solían aparecer en otras publicaciones.

Sí que se dedicaron varias páginas a la preparación anual de las Semanas Pedagógicas (a las que por su importancia dedicaremos un espacio a continuación). También es significativo el esfuerzo realizado para intentar adaptar los currículos oficiales al método jesuítico.

LAS SEMANAS PEDAGÓGICAS Y OTRAS REUNIONES

Una de las actividades más interesantes que durante estos años organizó el Secretariado fueron las Semanas Pedagógicas. En ellas se trataban una serie de temas elegidos previamente y debidamente preparados por los asistentes. La tónica general era la de, a la luz de la teoría, compartir experiencias que pudieran ser útiles para los demás. A continuación he creído positivo tratar brevemente en qué consistieron estas Semanas Pedagógicas

¹² «Boletín del Secretariado de los Colegios de España», en *Avance* (...) n.º 1, Barcelona, 1953, pp. 5-6.

durante los años 50. El conocimiento de sus contenidos así como de otras actividades mostradas en *Avance* puede dar una idea de lo que fue la vida del Secretariado en estos años y la importancia que tuvo esta revista.

En 1953, se dio la Primera Semana Pedagógica en Portugalete, con una relevancia especial, pues fue gracias al éxito de esta reunión cuando se pensó hacer otras similares. Fue organizada por el Padre Pastor y versó sobre la enseñanza de la Religión en los colegios jesuíticos. El objetivo era trazar las bases para que estas reuniones sirviesen para la mejora pedagógica en las distintas materias escolares¹³. Ante el éxito que supuso, algunos jesuitas solicitaron que se tuvieran otras reuniones similares. Destacaba de estas peticiones la conciencia de ser herederos de una tradición pedagógica, la cual había tenido a lo largo de la historia un peso considerable. En consecuencia a esta conciencia se abría la necesidad de ser dignos continuadores de la obra educativa jesuítica¹⁴. Así se realizó una Semana Pedagógica cada año.

En el número de marzo de la revista *Avance* se recogía el proyecto de celebrar la Semana Pedagógica de 1954 entre el 18 y el 24 de agosto, en Sarriá. En cuanto a los motivos de la celebración en Sarriá eran dos: facilitar el contacto de los asistentes con la bibliografía que sobre Pedagogía y Psicología había allí, y facilitar el contacto de los mismos con el Paidométrico de Sarriá, el P. Ercilla¹⁵. Los cuestionarios que proponía el P. Tejedor fueron enviados a los Padres Rectores de los Colegios de la Compañía. La finalidad de estos cuestionarios era «el procurar que sean muchos los micrófonos de la Semana, aunque los altavoces hayan de parecer menos»¹⁶. Es decir, lograr recoger el mayor número de opiniones de los implicados en la tarea docente, para que las conclusiones de la reunión tuvieran la máxima repercusión posible. El tema de la Semana Pedagógica fue «Un mayor conocimiento de nuestros educandos». Tema escogido desde la idea de que la educación tenía como principal protagonista al alumno y que la mejor forma de mejorar las técnicas para educarlo era conociéndole primero. El tema era el mismo del que hablaba Pío XII en su exhortación a los Congregistas de la Unión Católica Italiana de Profesores de Enseñanza Media, en enero de 1954:

¹³ «La enseñanza de la religión en nuestros colegios», en *Noticias de la Provincia de Toledo*, año XIV, n.º 8, octubre de 1953, p. 231.

¹⁴ En el n.º 5 de la revista *Avance* se recoge una carta del P. Tejedor, de La Guardia, pidiéndolo. «Noticias y sugerencias», en *Avance* (...), n.º 5, Barcelona, 1954, p. 20.

¹⁵ El artículo está escrito por el P. José de Ercilla, Paidométrico de Sarriá, uno de los principales impulsores y colaboradores de *Avance*. Fue también uno de los principales impulsores de esta Semana Pedagógica y quien organizó los temas e impartió las lecciones.

¹⁶ «Del Secretariado. Auras de la futura Semana Pedagógica», en *Avance* (...) n.º 5, Barcelona, 1954, p. 1.

«La primera consecuencia para vosotros de la profundización de vuestra vida cristiana será, naturalmente, una noción más elevada de vuestra misión educadora y una acrecentada conciencia profesional, es decir, una voluntad más ardiente por conseguir en vuestra profesión toda la competencia posible en aquello que concierne a los conocimientos teóricos.

Ahora bien, para llenar plenamente su oficio, el profesor digno de este nombre debe ante todo conocer a sus alumnos, o sea, en general, a los jóvenes de una determinada edad, tal como los presenta una sana pedagogía cristiana, y a los alumnos de su clase o de su Colegio, en particular, cuales les forma la familia»¹⁷.

Para llevar a cabo esta exhortación pontificia, en la Semana Pedagógica, en primer lugar, se trataron aquellos elementos que impedían un mejor conocimiento del alumno: el peligro de la proyección del adulto educador en la educación, y el peligro mayor de la proyección del adulto religioso educador. En segundo lugar, se reflexionó sobre psicología genética y diferencial, con el fin de ver como se podía aunar ciencia y experiencia en la educación. En tercer lugar, se estudió la formación del Gabinete Paidométrico en los distintos colegios de la Compañía, algo que interesaba a los Padres Rectores. Estos temas fueron tratados mediante lecciones del Padre Ercilla por las mañanas, mientras que por las tardes se trataron otros temas, relacionados con las lecciones matinales¹⁸.

La segunda finalidad de esta Semana Pedagógica fue estudiar el curso Preuniversitario, por ser un elemento novedoso en los planes de estudio españoles. Por ello, se trató la formación intelectual, psicológica, moral, espiritual y disciplinar en este curso¹⁹. Igualmente se trataron otros temas como el cine, el teatro, las excursiones, la revista, la relación familia-colegio, las vacaciones, los castigos, las notas, los profesores particulares, internos, las dignidades, las congregaciones marianas²⁰.

Hay que señalar que este tipo de reuniones no se producían solamente entre jesuitas españoles. También se realizaron reuniones entre jesuitas de distintos países para tratar los problemas de la educación y compartir experiencias. Así, en los días 29, 30 y 31 de agosto de 1954, se reunieron en Lión,

¹⁷ «Pío XII. Exhorta a los educadores católicos a perfeccionar sus conocimientos pedagógicos», en *Avance* (...), n.º 7, Barcelona, 1954, p. 24.

¹⁸ «Del Secretariado. Auras de la futura Semana Pedagógica», en *Avance* (...) n.º 6, Barcelona, 1954, p. 1.

¹⁹ *Idem.*, n.º 10, p. 5.

²⁰ «La Semana Pedagógica de Sarriá», en *Avance* (...) n.º 13, Barcelona, 1954, pp. 5-27.

asistiendo por parte de España, el P. Pastor, Prefecto Nacional de Estudios y el P. Lezama ²¹.

También, a la altura de marzo de 1954 comenzó a lanzarse la idea de que las revistas de los colegios tuvieran algo en común de tal forma que se facilitase la comunicación entre las diferentes comunidades educativas vinculadas a la Compañía de Jesús en España. El principal fin era que las ideas pedagógicas llegasen a los padres para que existiese una comunión en materia educativa entre Compañía de Jesús-Colegio-Familia que favoreciese la mejor formación de los alumnos: «podríamos aprovechar esta oportunidad única para comenzar pronto esta orientación persistente y, a la larga, eficaz de formación de la mentalidad de las familias sobre la manera de educar a sus hijos». No se trataba de hacer una revista nueva, sino de aprovechar la de cada colegio, añadiendo una sección. Dicha sección sería escrita desde el Secretariado, apoyados por los Paidométricos y Padres aficionados a estas materias. Se imprimiría y se enviaría a cada Colegio para que la añadiese en las páginas centrales de su revista, siendo lo único que debería hacer cada colegio el adaptar el formato de la revista ²².

En 1955, con motivo de XXV Aniversario de la Encíclica de Pío XI, *Divini Illius Magistri*, desde la Delegación de la F.A.E. en Barcelona, los días 10 y 20 de marzo se proyectó llevar a cabo las siguientes iniciativas: reimprimir, por su cuenta, el texto de la Encíclica (unos 15.000 ejemplares); hacer llegar el documento a todas las familias de los alumnos de sus colegios; impartir conferencias sobre la Encíclica, adaptadas según el auditorio; un homenaje a la Encíclica, el día 27, en el salón de Actos del Colegio de la Bosanova, coincidiendo con el Congreso de Pedagogía en Barcelona ²³.

En cuanto a la Semana Pedagógica de 1955, tuvo lugar en Comillas, los días del 23 al 26 de agosto, tratándose los siguientes temas: principios psicopedagógicos, mediante una serie de conferencias a cargo del Padre Jesús Muñoz, Profesor de la Universidad de Comillas; cómo enseñar Latín; y cómo enseñar Gramática Castellana ²⁴. En agosto, *Avance* publicaba una carta enviada a todos los que eran o habían sido profesores de latín, para que reflexionasen sobre su experiencia y asistiesen en el mayor número posible a la Semana Pedagógica para que pudieran ayudar a los demás con el testimonio de su experiencia ²⁵.

²¹ «Reunión internacional en Lión», en *Avance* (...) n.º 13, Barcelona, 1954, p. 34.

²² «Sugerencias», en *Avance* (...) n.º 6, Barcelona, 1954, p. 13-15.

²³ «Noticias», en *Avance* (...) n.º 20, Barcelona, 1955, p. 18.

²⁴ «III Semana Pedagógica Comillas», en *Avance* (...) n.º 21, Barcelona, 1955, p. 3; «Del Secretariado», en *Avance* (...), n.º 25, Barcelona, 1955, pp. 2-10.

²⁵ «Del Secretariado. Carta a los que son o fueron profesores de latín», en *Avance* (...), n.º 23, Barcelona, 1955, p. 3.

En 1956, con motivo del centenario de San Ignacio, se tuvo en la primavera, en Barcelona, un Congreso Ignaciano, en el que se tuvo una sección de Pedagogía. Se destinó esta sección a reflexionar sobre la *Ratio Studiorum*, especialmente en torno a qué aspectos eran permanentes y cuáles cambiables²⁶.

Seguir la tradición jesuítica, obediencia a los superiores y al Santo Padre, actitud de lucha contra el mal y un estilo de vida basado en la pobreza, austeridad, actividad, caridad y fe: eran los ideales que Pío XII exhortaba a alcanzar a los miembros de la Compañía en esos años. Exhortaciones que como ya se ha visto anteriormente, se debían a algunos problemas surgidos en estos aspectos.

Los días 21, 22, 23 y 24 de agosto, se celebró la IV Semana Pedagógica, siendo los dos temas centrales «la letra y el espíritu de la *Ratio* proyectadas sobre nuestra educación actual» y «el curso preuniversitario y las últimas normas sobre él»²⁷.

En cuanto a las razones del estudio de la *Ratio*:

«Ningún Jesuita puede desconocer el código pedagógico de la Compañía de Jesús. Mucho menos, ningún educador de Colegios de la Compañía de Jesús. La *Ratio* tiene una personalidad destacadísima en la pedagogía universal, no sólo en la pedagogía histórica, sino en la actual. En varias naciones cultísimas (Bélgica, Holanda, Francia, Inglaterra, EE.UU., Alemania) los Colegios de la Compañía de Jesús siguen sustancialmente la *Ratio*, porque la *Ratio* contiene principios vitales que la permiten acomodarse a las variedades locales y temporales»²⁸.

Otra razón la dio el P. Pastor en la introducción de la Semana Pedagógica:

«La Pedagogía de la Compañía está diseminada en varios documentos, desde las Constituciones hasta las Cartas e Instrucciones de los Padres Generales. De una manera sintética, en la *Ratio Studiorum*. Por eso hemos de estudiar especialmente este valiosísimo documento»²⁹

Por ello, además, en 1956, se publicó en un número especial de *Avance* una edición de la *Ratio Studiorum*³⁰. Un documento que los protagonistas de la época describían de la siguiente forma:

²⁶ «Centenario... Ignaciano», en *Avance* (...) n.º 24, Barcelona, 1955, pp. 5-6. Recuérdese que ese mismo año, Pío XII exhortaba a la Compañía a ser fiel a su tradición y a las fuentes de las que bebía ésta.

²⁷ «Del Secretariado», en *Avance* (...) n.º 32, Barcelona, 1956, pp. 4-5.

²⁸ «IV Semana Pedagógica», en *Avance* (...) n.º 34, Barcelona, 1956, p. 1.

²⁹ *Idem.*, pp. 12.

³⁰ *Avance* (...), núm. exp., Barcelona, 1956.

«Alguien ha buscado en la *Ratio Studiorum* un tratado de Pedagogía con exposición de teorías sobre la educación. Vano intento. Eso podrá buscarse, a lo más, en la edición de 1586, donde se razona lo que en la edición definitiva cristalizó en cánones eminentemente prácticos; así como quien desee comprender la profundidad y alteza de miras que dieron inspiración a este librito, deberá acudir a las constituciones ignacianas»³¹.

Para los días 19 al 23 de agosto de 1958, se convocó la Semana Pedagógica de ese año, en la Universidad Laboral de Gijón, dedicada a la formación social en los Colegios de la Compañía³². En orden a hacer más útiles los coloquios se limitó el número de semanistas³³. Desde su convocatoria en febrero se estuvieron publicando diversos artículos y encuestas pasadas a los educadores jesuitas en *Avance*. Tres eran los ejes en torno a los que giraban: la doctrina social, la práctica social y el ambiente social³⁴.

A finales de 1958 se convocaba para los tres primeros días de enero una reunión de los Prefectos de Colegios³⁵.

Ya en febrero de 1959 se comenzaba a preparar la Semana Pedagógica de 1959, la cual tendría lugar en la Abadía Benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Esta vez verso sobre «Liturgia y música sagrada en nuestros Colegios», de acuerdo con la Instrucción la Sagrada Congregación de Ritos de 19 de septiembre de 1958, y se desarrolló en torno al siguiente temario: 1. fundamentos doctrinales; 2. liturgia y educación; 3. liturgia de la Misa; 4. liturgia del ritual; 5. liturgia del año eclesiástico; 6. los ejercicios piadosos; 7. canto; 8. cantos populares no religiosos; 9. el profesor de religión y la liturgia; 10. el Padre Espiritual y la liturgia; 11. Padres Subprefectos y la liturgia; 12. la preparación de los NN.; 13. material audiovisual sobre la Misa, y 14. lo que hacen en Francia y en otras naciones³⁶.

CONCLUSIÓN

La información aportada en este estudio puede considerarse unos apuntes cuyo principal objetivo es dar a conocer una fuente que por su riqueza

³¹ «La *Ratio Studiorum*», en *Avance* (...) n.º 35, Barcelona, 1956, p. 7.

³² «Del Secretariado» en *Avance* (...) n.º 54, Barcelona, 1958, p. 2.

³³ «VI Semana Pedagógica» en *Avance* (...) n.º 58, Barcelona, 1958, p. 38.

³⁴ Algunos artículos donde se evidencia cómo fue proyectada esta Semana Pedagógica son: «Proyecto de estudios para la Semana pedagógica sobre Educación Social en nuestros colegios», en *Avance* (...) n.º 57, Barcelona, 1958, pp. 9-10; «Preparando la Semana Pedagógica», en *Avance* (...) n.º 58, Barcelona, 1958, pp. 2-11.

³⁵ «Del Secretariado», en *Avance* (...) n.º 64, Barcelona, 1958, p. 2.

³⁶ «Futura Semana Pedagógica», en *Avance* (...) n.º 66, Madrid, 1959, pp. 2-5

puede resultar de gran interés para aquellos que investiguen la labor educativa jesuítica en la España de los años 50. En esta línea se destacan las conclusiones que a continuación siguen.

En primer lugar, la creación del Secretariado y de Avance fue parte del esfuerzo de renovación pedagógica que durante estos años intentó llevar a cabo la Compañía de Jesús. Una renovación que se hizo siempre a partir del análisis de la esencia de la tradición jesuítica y, por tanto, fiel a la misma.

En segundo lugar, el Secretariado fue dotado de una organización propia y de una serie de funciones que lo convirtieron en el principal agente de coordinación de la misión educativa jesuítica en España.

En tercer lugar, el boletín del secretariado, *Avance*, recoge a lo largo de sus siete primeros años de vida una gran cantidad de noticias, sugerencias y aportaciones que realizaron los miembros de la Compañía, que son una fuente excelente del pensamiento jesuítico de la época, así como de su puesta en práctica.

En cuarto lugar, las Semanas Pedagógicas constituyeron el eje de la vida del Secretariado, en cuanto que fueron el principal foro de reunión en el que se compartieron experiencias y se trataron aquellas cuestiones que más interesaban entonces.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, A. (1992), «Evolución de los centros educativos de la Compañía de Jesús en España en los últimos 50 años», en *La Pedagogía Della Compagnia di Gesù. Atti del Convegno Internazionale, Messina, 14-16 novembre 1991*, Messina: E.S.U.R., pp. 209-226.
- ÁLVAREZ BOLADO, A. (2001), «La Compañía de Jesús en España entre 1936 y 1989», en *Estudios Eclesiásticos. Revista Teológica de Investigación e Información*, vol. 76, 297, pp. 145-191; 298, pp. 383-436.
- Avance. Boletín interno del Secretariado de los Colegios S. I. de España* 1-69, Barcelona-Madrid, 1953-1959.
- BARTOLOMÉ, B. (dir.) (1997), *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. Vol. 2, Edad Contemporánea*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- DELGADO CRIADO, B. (coord.) (1994), *Historia de la educación en España y América*, vol. 3. *La educación en la España contemporánea (1789-1975)*, Madrid.
- Estado actual de los estudios de Teología espiritual*. Barcelona-Madrid-Valencia-Lisboa: Juan Flors Editor, 1957, pp. 479-503.
- FULLANA, P., y MONTERO, F. (2003-2004), «Los modelos educativos juveniles del movimiento católico en España (1868-1968)», en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria* 22-23.
- GIL, E. (1992), *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La «Ratio Studiorum»*. Edición bilingüe. Estudio histórico-pedagógico. Bibliografía, Madrid.

- GUERRERO, E. (1947), «Pensamiento de las Congregaciones religiosas sobre la ley vigente de Enseñanza Media», en *Anuario de la Enseñanza Privada en España. Año 1947*. Madrid: Federación de Amigos de la Enseñanza.
- Noticias de la Provincia de Toledo*, año XIV, 8, octubre de 1953.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M. (1983), «Los colegios de la Compañía de Jesús: tres momentos de su evolución histórica», en *Razón y Fe*, 270, 1983, pp. 353-365.
- (1998), *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa: (1868-1906)*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.